

Acta Sesión Extraordinaria de Consejo Académico Virtual

06 de noviembre de 2020

Reunidos por Videoconferencia los miembros del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 17,00 horas se da comienzo a la reunión del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la asistencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: C.P. Gabriela Magnoler, Lic. Patricia Romina Mantek, C.P. Gabriela Alejandra Comas, Lic. María Beatriz Lupín, Lic. María José López, CP/LA. María de los Ángeles Sarasa y Esp. Marcela Haydee Lourdes Fraboni.

Graduados: -----.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti y Sr. Facundo Domínguez Marzano.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión Virtual.

Antes de dar comienzo con el orden del día, la Señora Decana comenta que se publicará en la página de la facultad un comunicado en relación de la Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros 1995/20.

A continuación, la Señora Decana comenta que está presente la Consejera María de los Ángeles Sarasa y señala que en la Reunión de Consejo anterior hizo una pequeña alusión a la figura de su papá y expresa un saludo afectuoso de todo este Consejo para ella y su familia, a lo que, la Consejera agradece las emotivas palabras.

Se da continuación al tratamiento del Orden del día, que se detalla:

1. Informe de Comisiones

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Nota N° 1484, se resuelve rectificar, según lo solicitado, las designaciones de las ayudantes estudiantes Manuela Coppola Goyhenespe y María Eugenia Florio en la asignatura "Introducción a la Economía".

Nota N° 1607, se resuelve la rectificación en las designaciones de ayudantes estudiantes y docente adscripto estudiante de: FLORIO María Eugenia, COPPOLA GOYHENESPE Manuela y CARBONI Tamara.

Nota N° 1655, se resuelve renovar la designación de María Florencia GIRADO y Facundo DOMÍNGUEZ MARZANO, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, en la asignatura "Contabilidad I". Se abstiene de votar el Consejero Facundo Domínguez Marzano.

Nota N° 1659, se resuelve renovar la designación de Juan Jose PEREZ GUERRA

cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, en el Área de Matemática, con funciones en la asignatura "Matemática Financiera"

Nota N°1671, se resuelve renovar las designaciones de AGLIANO Gianluca y GARMENDIA Julián, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE). Solicita afectación de PÉREZ GUERRA en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE en "Microeconomía I"

Nota N° 1685, se resuelve prorrogar la designación de la Prof. María Andrea GIULIANO en el cargo de AYUDANTE GRADUADA SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, con funciones en la asignatura "Inglés", en reemplazo de la Prof. D ANNUNZIO.

Nota N° 1686, se resuelve renovar la designación de: Aldana Rocío MONTANO y Nicolás ZOPPI, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), en el Área de Economía, en la asignatura "Macroeconomía I".

Nota N° 1687 se resuelve designar a partir del 1° de noviembre de 2020 y por el término de la licencia, en reemplazo de la CP Graciela Angela CACACE, a la CP María Claudia MADRID, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Contabilidad, Sub-área Contabilidad, con funciones en la asignatura "CONTABILIDAD I".

Nota N° 1716, se resuelve la renovación de las designaciones de Julia SAVINO y Facundo IBARRA, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), al Grupo Estudios de Trabajo (GrET).

Nota N° 1726, se resuelve renovar la designación de los AYUDANTES ESTUDIANTES, que se detallan a continuación: MARTINEZ SALAS, DRAGONETTI y SCHECHTEL en las asignaturas "Estadística" y "Estadística Aplicada".

Nota N° 1727, se resuelve designar a la Prof. Noemí Rosana PRIMO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir tareas en el Área de Ingreso como Coordinadora del Trayecto Formativo "Aproximación a las Matemáticas", según lo solicitado.

Nota N° 1729, se resuelve designar al Lic. Alejandro Nahuel LEIS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para cumplir funciones de gestión en la Secretaría de Vinculación con el Medio, en la coordinación, organización y capacitación de RRHH para Empresas y Entidades Cooperativas, así como en Estudios de desarrollo socioeconómico e impacto de diversas actividades en el Partido de General Pueyrredón, según lo solicitado.

Nota N° 1731, se resuelve prorrogar la designación del Lic. Victor Nahuel PEGORARO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, en las asignaturas "Historia Económica y Social I" e "Historia Económica y Social II".

Nota N° 1733, se resuelve prorrogar la designación de SOFÍA ORENGIA, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE en la asignatura "Costos para la toma de decisiones", según lo solicitado.

Nota N° 1737, se resuelve efectuar las siguientes renovaciones de designaciones por el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2021:

1. Mg. Ane Miren DIEZ ALBERDI, como Directora del Área de Turismo con el Cargo de Profesor Adjunto a término, con Dedicación Parcial.
2. Esp. CP María del Carmen CASAL, como Directora del Área de Contabilidad con el Cargo de Profesor Adjunto a término, con Dedicación Simple.
3. Esp. Lic. Luciana BARILARO, como Directora del Área de Administración con el Cargo de Profesor Adjunto a término, con Dedicación Parcial.
4. Mg. Daniel Alejandro BAINO, como Director del Área de Ciencias Sociales con el Cargo de Profesor Adjunto a término, con Dedicación Simple.
5. Abogado Carlos Daniel FLORIO, como Director del Área Jurídica con el Cargo de Profesor Titular a término, con Dedicación Simple.
6. Mg. María Victoria LACAZE, como Director del Área de Economía con el Cargo de Profesor Adjunto a término, con Dedicación Simple.
7. CP María Antonia ARTOLA, como Director del Área de Matemática con el Cargo de Profesor Adjunto a término, con Dedicación Simple.

Además, se resuelve prorrogar la licencia sin goce de haberes en el cargo de AYUDANTE GRADUADO REGULAR, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Administración, Subárea Administración General, asignatura "Dirección y Control de Gestión de Organizaciones Turísticas" a la Mg. Ane Miren DIEZ ALBERDI a partir del día 1° de diciembre de 2020 y por el término de un (1) año.

Nota N° 1738, se resuelve efectuar las siguientes renovaciones de designaciones por el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2021:

1. Lic. Natalia Andrea IDONE, como Secretaria del Área Pedagógica de Turismo con el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a término, con Dedicación Simple;
2. Mg. Martín Leonardo GNECCO, como Secretario del Área Pedagógica de Administración con el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a término, con Dedicación Simple;
3. Lic. Cecilia Alejandra PALLANTE, como Secretaria de Áreas Herramientales (Matemática, Ciencias Sociales y Jurídica), con el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a término, con Dedicación Simple;
4. Mg. Florencia COLAIANNI, como Secretaria del Área Pedagógica de Contabilidad con el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a término, con Dedicación Parcial;
5. Lic. Miguel Ángel GRAMAJO, como Secretario del Área Pedagógica de Economía con el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a término, con Dedicación Simple.
6. Mg. Jéssica TEYSEYRE, para cumplir funciones en la Secretaria del Área de Vinculación con el Medio con el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos a término, con Dedicación Parcial.

Nota N° 1739, se resuelve designar por el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2020 y el 30 de noviembre de 2021:

1. Lic. Gustavo Christian NUÑEZ FIORAMONTI, en el Cargo de Profesor Adjunto a término, con Dedicación Parcial, para cumplir tareas en el Área de Ingreso como Coordinador del Trayecto Formativo Aproximación a las Ciencias Económicas y Sociales, así como en el Análisis de desempeño de los estudiantes a través del seguimiento de cohortes y la problemática del desgranamiento de primer año, generando información adecuada para el seguimiento y evaluación del Programa de Acompañamiento Académico.
2. Esp. Mariana Cecilia ARRAIGADA, en el Cargo de Profesora Adjunta a término,

con Dedicación Parcial para cumplir funciones en el Área de Planeamiento y en el proceso de Autoevaluación Institucional.

3. Lic. Adrián José Antonio GIUDICE, en el cargo de Ayudante Graduado a término, con Dedicación Parcial, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión, con desempeño en la presentación, seguimiento y acompañamiento de Grupos y Proyectos de Extensión.

4. Prof. Silvina Daniela MATÉ, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos a término, con Dedicación Simple, para cumplir funciones en la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos.

5. Mg. Ana María BIASONE, en el cargo de Adjunto a Término, con dedicación PARCIAL, para cumplir funciones de Secretaria Ejecutiva de Posgrado.

6. Lic. Sandra María PESCIARELLI, en el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos a Término, con Dedicación Exclusiva, en el Área de Economía, con funciones docentes en la asignatura "Microeconomía I" y tareas en el Ámbito de la Secretaría Académica, coordinando la oferta de Carreras de Pregrado.

Nota N° 1742, se resuelve prorrogar la designación de CARTOLANO, YANINA BELÉN, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, en el Área de Contabilidad, en la asignatura "Auditoría"

Nota N° 1743, se resuelve designar, a partir del día 24 de octubre de 2020 y hasta el 23 de noviembre de 2020, en reemplazo de la Lic. Graciela Nélide Franco y por el período que dure su licencia médica en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Economía, con funciones en la asignatura "Política Económica II", al Lic. Bernardo PERROTTA.

Nota N° 1750, se resuelve la designación de CP/LA Alejandra Verónica VELASQUEZ, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO a TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en el Área de Planeamiento y Control de Gestión

Nota N° 1751, se resuelve designar a Lic. María Celeste MORASSO, en el cargo de AYUDANTE GRADUADO a TÉRMINO, con DEDICACIÓN PARCIAL, para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión.

Nota N° 1753, se resuelve prorrogar la designación de Ana Laura PEREZ BELLOTTO, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE) en el Área de Economía, con funciones en la asignatura "ECONOMÍA APLICADA", según lo solicitado.

Expediente N° 5-6804, se resuelve designar de partir del 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020, en el cargo de AYUDANTE GRADUADA a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, para desarrollar tareas docentes en el Taller de Lectura y Escritura Académica (1093), a la Lic. en Letras María Pía PASETTI. Corresponde al taller de la Cohorte de estudiantes que transitaban los trayectos formativos durante el primer cuatrimestre 2020, previo pase por subsecretaría de coordinación.

Expediente N° 5-6805, se toma conocimiento de la opción adoptada por la docente POZZO María del Carmen.

Expediente N° 5-6806, se toma conocimiento de la opción adoptada por la docente ARTOLA María Antonia.

Expediente N° 5-6807, se toma conocimiento de la opción adoptada por el docente GONCALVES Carlos.

Expediente N° 5-6808, se toma conocimiento de la opción adoptada por el docente LOUSTAUNAU Eduardo.

Expediente N° 5-6809, se toma conocimiento de la opción adoptada por el docente RUMITTI Carlos Alberto.

Expediente N° 5-6810, se toma conocimiento de la opción adoptada por la docente CAMPOS Silvia Graciela.

Expediente N° 5-6811, se toma conocimiento de la opción adoptada por la docente Patricia Gualdoni.

Expediente N° 5-6814, se resuelve designar, a partir del día 1° de noviembre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021, en el cargo de JEFA de TRABAJOS PRÁCTICOS a TÉRMINO, con DEDICACIÓN SIMPLE, con actividades de docencia y evaluación en los Requisitos Curriculares Instrumentales Obligatorios de Inglés Técnico I y II de las carreras de pregrado (Códigos 595, 596, 597 y 598) a la Profesora MAIA COTLEROFF.

Expediente N° 5-6817, se resuelve designar a partir del 1° de noviembre de 2020 y por el término de la licencia, en reemplazo del Profesor Daniel DEGREGORI, al Lic. Facundo David GARCÍA, a la Lic. Camila LUNA, y al Profesor Roberto Luis TORTORELLA en UN cargo CADA UNO de AYUDANTE GRADUADO SUPLENTE, con DEDICACIÓN SIMPLE, en el Área de Ciencias Sociales, con funciones en la asignatura "Historia Económica y Social I", previo pase por la subsecretaría de coordinación.

Expediente N° 5-6829, se resuelve designar al CP Osvaldo Darío DE FELIPE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS a TÉRMINO, a los efectos de coordinar e implementar la puesta en marcha de ambos convenios. "Zeus Gestión" Holistor sistema "Estudios Contables Pack Completo".

Expediente N° 5-6833, se resuelve designar al Sr. Marcos PUCHI en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE en el Área de Contabilidad, para cumplir funciones en la Asignatura Contabilidad II.

En Virtud de que desde la sustanciación del Concurso respectivo, el Estudiante Marcos Puchi ha desempeñado en la práctica tareas en la Cátedra Contabilidad II, se recomienda el reconocimiento de su labor como Ayudante Estudiante Adscripto por el periodo 01/11/2019 al 31/10/2020.

Expediente N° 5-6834, se resuelve designar en el cargo de PROFESORA ADJUNTA a TÉRMINO a la Lic. Sabrina Andrea LLULL en las Asignaturas Práctica Profesional Técnica II (Cod.2005) y Uso de Programas de Computación I (Sabre) (Cód.283).

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal,

Presupuesto y Concursos, con la abstención del Consejero Facundo Domínguez Marzano en la Nota N° 1655.

Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos

Expediente N° 5-6729, se resuelve la aprobación del PTD de "CONTABILIDAD III".

Se aprueba por unanimidad, el dictamen de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

Comisión de Extensión Universitaria

Nota N° 1740, se resuelve la aprobación del Taller "PRIMEROS PASOS EN EL COOPERATIVISMO" y la incorporación en calidad de integrantes a: García, Di Maio e Hilgert en dicha Actividad de Extensión.

Expediente N° 5-2325, se resuelve renovar la suscripción del Convenio Específico para la Realización de las PPA con el Dr. Dario Hernan Oyhanart y aprobar el Plan de Trabajo.

Expediente N° 5-6493, se resuelve otorgar el aval para suscribir CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) con el Estudio del CP Carlos Jorge AMADO y aprobar el Plan de Trabajo.

Expediente N° 5-6494, se resuelve otorgar el aval a la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) con el Estudio del CP Rodrigo CABRAL, y aprobar el plan de trabajo.

Expediente N° 5-6636, se resuelve avalar la suscripción del Convenio Específico para la realización de PPA con la CP. BARZOLA Patricia Susana y aprobar el Plan de trabajo.

Expediente N° 5-6637, se resuelve otorgar el aval para la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) con el Estudio del CP Emiliano CAMBRE y aprobar el plan de trabajo.

Expediente N° 5-6638, se resuelve otorgar el aval para la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) el Estudio del CP Pablo Enrique PUCHE y aprobar el plan de trabajo.

Expediente N° 5-6639, se resuelve otorgar el aval para la suscripción del Convenio Específico para la realización de PPA con el C.P. Jorge Alberto LUCARINI y aprobar el Plan de trabajo.

Expediente N° 5-6640, se resuelve otorgar el aval para la la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) con el Estudio del CP Gustavo Carlos MORAZA y el plan de trabajo.

Expediente N° 5-6641, se resuelve avalar la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES ACADÉMICAS (PPA) con el Estudio del CP Marcelo Fabián EZAMA y aprobar el plan de trabajo.

Expediente N° 5-6815, se resuelve otorgar el aval a la propuesta de trabajo en conjunto, del Programa de Orientación y Acompañamiento para la Finalización de Trabajo Final de la MBA Y ESP. y el Programa Incubadora de Empresas de Base Industrial y Tecnológica

Expediente N° 5-7021, se resuelve renovar la suscripción del Convenio Específico de Adhesión al Régimen de Pasantías con la Empresa "RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A."

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Extensión.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota N° 1658, se resuelve rectificar el nombre del Proyecto en la OCA 1491/20 y RD 2026/20, según lo solicitado.

Nota N° 1745, se resuelve la autorización para el dictado de asignaturas en la Maestría en Administración de Negocios de la COHORTE 19° a la Mg. ROMINA BARBISAN.

Expediente N° 5-6747, se resuelve la designación de jurados que evaluarán el Trabajo final de Maestría en Administración de Negocios denominada " La Responsabilidad Social Empresaria en la industria pesquera marplatense: impacto actual y oportunidades" del Lic. Patricio Vicente CAPURRO. Siendo el jurado propuesto: Mg. ARRAIGADA, Mariana; Dra. KENT, Patricia y Dra. MANZANAL, Melisa Noemí.

Expediente N° 5-6786, Hay dos Despachos: 1) Se recomienda la apertura de la Novena Cohorte de la "Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable". 2) Se recomienda la apertura de la Novena Cohorte de la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable no así su arancel.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: SEIS (6) votos a favor del dictamen N° 1 y DOS (2) votos a favor del dictamen N° 2, resolviéndose por unanimidad "*aprobar la apertura de la Novena Cohorte de la "Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable" y por mayoría "aprobar el arancel propuesto"*.

Se aprueba por mayoría los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

Antes de finalizar la reunión la Señora Decana comenta nuevamente que en virtud a la Declaración del Jefe de Gabinete, se reunieron los Decanos con el Señor Rector y el Secretario Académico de Universidad. En la reunión cada facultad planteaba la situación y que mayoritariamente todos han reformulado un cronograma de diciembre e incluso para arrancar el año que viene de manera

virtual, mientras Mar del Plata siga fase 3 y la situación epidemiológica de la ciudad no mejore, sigue ampliando sobre el tema y seguramente se analizará qué actividades son estrictamente necesarias, con un ingreso de estudiantes de manera paulatina y fundamentalmente las unidades académicas que requerían presencialidad, sigue ampliando. Aclara que el ingreso restringido de todas las unidades académicas, va a ser del 16 de noviembre al 22 de diciembre del presente año.

Indica que seguramente la semana que viene se va a reunir el Consorcio del Complejo porque se va tener que acordar con el resto de las unidades académicas del complejo cómo se va a distribuir la capacidad todo el complejo, por lo que, requiere una organización de todos los Secretarios de Coordinación, como así también la compra de insumos de limpieza y todas las medidas de precaución y protocolos aprobados, por esa razón, se seguirá conversando con los gremios tanto docentes como no docentes para ver en el caso que sea necesario volver. Señala que hay que esperar el comunicado del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y del intendente de la ciudad.

Asimismo aclara que está previsto iniciar los trayectos formativos del ingreso 2021 bajo la modalidad virtual, considerando que hasta ahora hay 1800 inscriptos con los formularios completos

Informa que el lunes se realizará una reunión de Secretarios Académicos de Universidades Próximas - CPRES, y en base a esta, se emitirá un comunicado en conjunto.

A continuación la Señora Secretaria Académica aclara que de los 1819 inscriptos, 200 no que están completos los formularios, en ese sentido comenta que el 33% pertenece a las tecnicaturas y el 67% a las carreras de grado. En el grado la distribución cualitativa se mantiene y en las carreras de pregrado se encuentra con mayora cantidad de inscriptos la Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, sigue ampliando sobre el tema. Señala que el SIED trabaja en un programa para la adquisición de habilidades y competencias con la plataforma moodle, que no es de carácter obligatorio pero sí es muy conveniente, porque está pensando en el perfil de ingresantes.

En otro orden de ideas, de la conversación que se tuvo con el Lic. Daniel Reynoso, queda claro que todos los secretarios académicos de las universidades nucleadas en el CIN, no piensan en modificar su calendario académico para primer año, con lo cual, un poco va en línea con la idea que teníamos en la facultad, sigue ampliando sobre el tema.

La Señora Decana agradece a todos los miembros del Consejo por la buena predisposición, informando que en la próxima semana se retomará con las reunión de Comisiones y Plenarios con total normalidad.

2. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:

Siendo las 17;36 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 18 de noviembre de 2020 a las 15,30 hs..